

En relación a sus aportaciones al proyecto de Decreto por el que se crea el Consejo Asesor de Cambio Climático, Economía Circular y Bioeconomía de Cantabria, en el plazo establecido para la información pública del proyecto de Decreto publicada en el BOC de 31 de marzo de 2021, se le traslada que esta Dirección General ha considerado oportuno incluir a su Colegio Profesional entre los integrantes del futuro Consejo Asesor, tal y consta en el nuevo proyecto de Decreto sometido a información pública por resolución publicada en el BOC con fecha 25 de mayo.

Dado que en este último proceso no se han recibido alegaciones, el proyecto será tramitado para que, previo los informes jurídicos pertinentes, sea aprobado por el Consejo de Gobierno.

Agradeciéndole su participación en este proceso, atentamente

Santander, a la fecha de firma electrónica
El Director General de Biodiversidad, Medio Ambiente
y Cambio Climático

Antonio Javier Lucio Calero

COLEGIO OFICIAL DE BIÓLOGOS DE CANTABRIA
C/Juan de Herrera 5, 4º Puerta 4
39002 SANTANDER
cbiologoscantabria@gmail.com